

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

ELECCIONES 2018

CÓRDOVA EVITA PRONUNCIARSE SOBRE EL LLAMADO DE LA IP CONTRA LÓPEZ OBRADOR

Al preguntarle su posición sobre los llamados que han hecho empresarios para no votar por el candidato presidencial de la colación Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, entre ellos Germán Larrea, de Grupo México, y Héctor Hernández, de Herdez, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió a todos los actores políticos respetar las reglas electorales. “Si todos respetamos las reglas estaremos en la conducción y construcción de un proceso electoral armónico que va a llegar a buen puerto”, dijo. “Si hay o no violaciones a las reglas, para eso están los procedimientos establecidos”, subrayó al evitar hacer un pronunciamiento concreto sobre el tema. “Si hay actos ilícitos este Instituto va a actuar, si no los hay, no. Este es un régimen de libertades de expresión. Si hay ilícitos, el instituto siempre ha actuado y actuará, si no, no”, insistió Córdova. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, GEORGINA SALDIERNA Y ALONSO URRUTIA)

INE INVESTIGA ERROR CON VOTO DE PAISANOS

El director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), René Miranda, y el consejero Enrique Andrade anunciaron que ya se abrió una investigación interna por el error humano que se cometió al rotular mal la dirección para la recepción de 44 mil 197 paquetes electorales que contienen boletas con el voto de los mexicanos en el extranjero. En conferencia de prensa, ambos funcionarios del INE informaron que habrá sanciones para el responsable de no rotular bien la dirección de la única bodega que destinó el Instituto para el acopio de los paquetes electorales, que es en avenida Tláhuac 5502, en la Ciudad de México. “Es un error burdo. Estamos haciendo las indagatorias para deslindar responsabilidades, me parece que un tema tan delicado no tiene margen de error y en esta ocasión se tuvo, lo que ha generado inquietud y desconfianza en un tema muy delicado. Es importante que hagamos las indagatorias y deslindemos responsabilidades, habrá alguien con nombre y apellido que ocupó ese archivo y tendremos que deslindarlo”, dijo Miranda. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, HORACIO JIMÉNEZ)

PREGUNTAS PARA EL TERCER DEBATE

La Comisión Especial de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) presentará este miércoles en la mesa de representantes de los candidatos presidenciales la propuesta de la forma en que pretenden elegir las preguntas para el tercer debate, a partir de los cuestionamientos que se hagan llegar por medio de las redes sociales. Serán los tres moderadores del encuentro los responsables de seleccionar los cuestionamientos que finalmente formularán a los abanderados. Dijo que los moderadores —Gabriela Warkentin, Carlos Puig y Leonardo Curzio— tendrán plena libertad para elegir las preguntas que se plantearán en el debate que se realizará en Mérida, Yucatán, el 12 de junio. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA)

ENCUESTA/ CRECE LÓPEZ OBRADOR Y LIDERA DOS A UNO

A un mes de la elección, el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, consolida su amplio liderazgo en las preferencias electorales alcanzando una ventaja de dos a uno sobre su más cercano competidor. Así lo registra la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma y Grupo Radio Centro a mil 200 ciudadanos con credencial para votar vigente, realizada entre el 24 y el 27 de mayo.

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

El abanderado de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, se mantiene en segundo lugar, pero pierde cuatro puntos porcentuales respecto a la última medición. José Antonio Meade, aspirante de la coalición Todos por México, permanece en tercer lugar con un crecimiento de sólo dos puntos. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, LORENA BECERRA)

EMPATE TÉCNICO MEADE-LÓPEZ OBRADOR SEGUN ENCUESTA TRAS SEGUNDO DEBATE

De acuerdo con una encuesta del clima político electoral realizada por Pop Group, después del segundo debate entre candidatos presidenciales, el abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, mantiene la delantera con 32 por ciento. Sin embargo, sólo tiene ventaja de seis puntos sobre el aspirante de la alianza Todos por México, José Antonio Meade, que tendría 26%, y al ponderar las tendencias de los indecisos, se conformaría un empate técnico con 33.1 y 31.3%, respectivamente. En sus conclusiones sobre el clima político electoral, “posterior al segundo debate no es posible identificar un ganador definitivo entre los tres candidatos, por lo que la elección aún no está definida. Dos factores de los que se habla poco, pero que pesarán mucho en los resultados finales han comenzado a demostrar un crecimiento significativo: los electores indecisos y los votantes volátiles, que definirán al triunfador”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, REDACCIÓN)

GRUPO MÉXICO ADVIERTE RIESGOS CON UN MODELO POPULISTA

Germán Larrea, presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de Grupo México, consideró que un modelo económico populista afectará el desarrollo y bienestar del país, por lo que pidió a trabajadores de la compañía votar de forma libre, responsable, informada y útil. “Hemos escuchado con preocupación propuestas de estatización de empresas, la derogación de las reformas energética y educativa, entre otras ideas que significarían un retroceso de décadas y el regreso de un modelo económico que está más que probado que no ha funcionado en varios países”, dijo en una carta dirigida a empleados del grupo. En la misiva de tres páginas y fechada el 25 de mayo, Larrea explicó que el modelo económico “afectaría el desarrollo y bienestar del país, de la economía familiar y de las empresas mexicanas. Si este modelo económico populista, en donde todo supuestamente pertenece y proviene del Estado y en el que se ofrece regalar sin trabajar, se llegara a imponer en México, se desincentivarían inversiones afectando gravemente a los empleos y a la economía, se devaluaría la moneda y se provocarían fuertes alzas de precios en productos y servicios”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, MANUEL PALLARES Y MISAEL ZAVALA)

LÓPEZ OBRADOR CONFÍA EN TENER RESPALDO DE PEÑA NIETO

Andrés Manuel López Obrador se sentó en una silla presidencial. Aunque sólo era una réplica que le regalaron a su paso por Veracruz, el tabasqueño confió en que, de ganar las elecciones, tendrá el respaldo del presidente Enrique Peña Nieto, a quien planea presentar su programa para la transición el 3 de julio. El candidato por la coalición Juntos Haremos Historia abarrotó las plazas principales en dos mítines en Papantla y Poza Rica, Veracruz. En el primero, recibió la silla de madera con el escudo nacional, en la que se sentó y la cual considera llevarse a Palacio Nacional, para sustituirla por la que está en Los Pinos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA Y EMILIO FERNÁNDEZ)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

REGRESIÓN AL AUTORITARISMO SI GANA LÓPEZ OBRADOR: ANAYA

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, arremetió contra sus adversarios, particularmente contra el abanderado de Morena, Andrés Manuel López Obrador, al señalar que no va a permitir “que esta locura de estrategia de amnistía se aplique (en el país, porque) a punta de votos lo voy a derrotar (el 1 de julio)”. En la explanada del Palacio de Gobierno de Valle de Chalco, Estado de México, Anaya dijo que llegó el momento de sacar del gobierno federal a los del PRI, “ahí andan diciendo que vienen a pedir el voto, que ahora sí se van a portar bien, que van a gobernar con honestidad”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 13, SUZZETE ALCÁNTARA)

INSEGURIDAD NO SE DIMENSIONA: MEADE

En la actualidad se vive en el peor de los mundos, donde el reto en seguridad no se termina de superar, de enfrentar y de dimensionar, consideró José Antonio Meade durante su participación en la Tercera Cumbre Ciudadana. El candidato presidencial de la coalición Todos por México, señaló que en este marco se le ha pedido a las fuerzas armadas que jueguen un papel para el que no están diseñadas y por ello es que la Ley de Seguridad Interior, si bien es perfectible, es muy importante. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

INE Y PGR NO ME AFLIGEN: “BRONCO”

El candidato presidencial independiente Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco” afirmó que no le quita el sueño la investigación de la Procuraduría General de la República (PGR) y el Servicio de Administración Tributaria en contra de su campaña por financiamiento irregular y lavado de dinero, porque él hizo todo conforme a la ley. En entrevista al salir del Palacio de Minería, donde participó en la Tercera Cumbre Ciudadana, “el Bronco” dijo que se reunirá con su equipo legal para definir su estrategia de defensa en contra de la multa de 739 mil pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) le impuso por financiamiento irregular, lavado de dinero y uso de servidores públicos en la recolección de firmas para su candidatura. Durante la Cumbre, “el Bronco” se pronunció a favor de la Ley de Seguridad Interior y propuso regionalizar la política de seguridad pública, en la cual el Ejército pueda realizar tareas de investigación y detenciones en delitos del fuero común. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 10, ALBERTO MORALES Y JUAN MANUEL BARRERA)

OBLIGAN DEFINICIÓN DE PRESIDENCIABLES

Unas 350 organizaciones de la sociedad civil obligaron a los cuatro candidatos presidenciales a definirse públicamente frente a temas como violencia, corrupción, impunidad, educación de calidad y derechos humanos. Los aspirantes fueron citados en el Palacio de Minería para firmar la agenda de la Tercera Cumbre Ciudadana, en la que participaron colectivos sociales de todo el país y de diversas especialidades. Luego de 14 meses de trabajo, los ciudadanos entregaron a los candidatos un paquete de 56 propuestas, sobre desarrollo sostenible, cohesión comunitaria y desarrollo participativo, derechos humanos, educación de calidad, fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, justicia y seguridad. Las agrupaciones pidieron a los cuatro suscribir el documento de manera pública y, en caso presentar reservas o negativas, justificar sus razones. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

JUEZ DESECHA DEMANDA DE SALGADO CONTRA MEADE

Un juez federal desechó la demanda de Nestora Salgado, candidata de Morena al Senado, contra el aspirante presidencial José Antonio Meade, de la coalición Todos por México. El juez Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México dijo no tener competencia en el caso, debido a que las demandas por daño moral, como la que interpuso Salgado, son del fuero común. En su demanda, Salgado pidió que se condene a Meade a ofrecer una disculpa pública por acusarla de secuestradora. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, DIANA LASTIRI, MISAEL ZAVALA Y CARINA GARCÍA)

CONEVAL ANALIZA LAS PROPUESTAS DE CANDIDATOS

Debido a que las propuestas que hagan los cuatro candidatos presidenciales son el inicio de lo que en un futuro podría ser un programa que se plasme en el Plan Nacional de Desarrollo y que guíen un sexenio, el Consejo Nacional de Evaluación de Política Social (Coneval) les envió un cuestionario de 15 preguntas con el propósito de que cada uno de sus planteamientos de política social pueda ser analizada bajo la mirada de las respuestas. El organismo nacional indicó que la sugerencia que se les hizo a los candidatos fue que los equipos de campaña reflexionen sobre sus propuestas de política social y publiquen la información en sus páginas de Internet para que pueda ser analizada por la ciudadanía. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, PEDRO VILLA Y CAÑA)

DINERO CRECE EN COMICIOS: CASAR

Para comprar o inhibir el voto y cubrir el costo de una campaña electoral, los partidos políticos se financian con recursos ilegales. De acuerdo con el estudio Dinero bajo la Mesa. Financiamiento y gasto ilegal de las campañas políticas en México, el costo promedio por voto es de 750 pesos y para obtener ese dinero se hacen desvíos de recursos públicos, del financiamiento privado ilegal e incluso se obtiene por el crimen organizado. La presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, María Amparo Casar, explicó que en las entidades con procesos electorales en curso el flujo de efectivo aumenta. Por ejemplo, en 2012 en plena campaña electoral aumentó a 37 mil millones de pesos y en 2015, durante las elecciones intermedias, la cantidad ascendió a 28 mil millones. Para frenar esta problemática, Luis Carlos Ugalde, expresidente del entonces Instituto Federal Electoral, ahora INE, señaló como opción el voto obligatorio. "Aquí hay un bien tutelar mayor que es cuidar la integridad del sistema de la corrupción en el fondeo de campañas y en el clientelismo electoral que te extorsiona muchísimo la libertad de sufragio", manifestó el también director de la consultora Integralia. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, ANDREA MERAZ)

ALEMANIA LANZA ALERTA POR COMICIOS Y CRIMEN

El Gobierno de Alemania actualizó su alerta de viaje a México con motivo de la elección del 1 de julio. El Ministerio de Relaciones Exteriores alemán indicó que los crímenes contra políticos en México pueden también afectar a los turistas. "En el periodo previo a las elecciones presidenciales, legislativas y de gubernaturas programadas para el 1 de julio de 2018, la violencia letal contra los políticos está aumentando. Esto también pueden afectar a los transeúntes", señala en un documento publicado en la página de la Cancillería. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, STAFF)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

SHEINBAUM DUDA QUE HAYA NARCO EN TLÁHUAC

La candidata de Morena, PT y PES a la jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que se requiere aumentar y mejorar las tareas de inteligencia para combatir a las organizaciones criminales en la Ciudad. Luego de que se informó de los presuntos nexos entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Tláhuac, la aspirante morenista comentó que se debe reforzar la labor de seguridad y justicia sin “ocurrencias”, pero también cuestionó si realmente está ocurriendo esto en dicha demarcación. Por separado, liderazgos panistas comienzan a “subirse” a los recorridos y mítines que realiza la candidata del Frente a la jefatura, Alejandra Barrales. Ayer, durante un recorrido por la colonia Pensil, en la delegación Miguel Hidalgo, por primera vez se vio a Federico Döring, candidato a diputado local, y por segunda ocasión a Mariana Gómez del Campo, quien busca una curul en San Lázaro, acompañaron a la perredista. En tanto, el candidato del PRI, Mikel Arriola pidió un voto de confianza a los iztapalalpenses para el 1 de julio y así llevar a cabo su estrategia en materia de seguridad. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ, PHÉNÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO)

BARBOSA GASTÓ AL MENOS 20 MILLONES DE PESOS EN DOS AÑOS

El senador con licencia y candidato a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa, tuvo durante 2015 y 2016 gastos que rebasan muchas veces sus ingresos como senador de la República y en términos de lo que declaró en su 3de3. De acuerdo con documentos en poder de El Financiero, en ese periodo, Barbosa ingresos en el Senado por 3.6 millones de pesos. Sin embargo, los gastos del candidato y de su esposa, sólo considerando sus tarjetas de crédito American Express, ascendieron a 12 millones de pesos. Además, en ese mismo lapso, adquirió una camioneta con un valor de 846 mil pesos; una casa en la colonia Condesa, por 5.4 millones de pesos, y otra más en Tehuacán, Puebla, por 2.2 millones. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 42, REDACCIÓN)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TEPJF FIJA CRITERIOS PARA ACREDITAR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

No todas las críticas hacia las mujeres que participan en campañas electorales son violencia política de género porque para que se constituya esta conducta el ataque debe basarse en elementos de género, es decir, dirigirse a una mujer por ser mujer, tener un impacto diferenciado contra ella y afectarle desproporcionadamente. Así lo determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la Tesis XVI/2018, “Violencia política de género, razones para la actualización en el debate público”, en la cual estableció los elementos para acreditar la existencia de violencia política de género en un debate político. De acuerdo con estas consideraciones, existe violencia política de género cuando los ataques suceden en el marco del ejercicio de derechos político-electorales o en el ejercicio de un cargo público; y cuando es perpetrada por el Estado o sus agentes, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, partidos políticos o representantes de los mismos, medios de comunicación y sus integrantes, o por particulares y/o un grupo de personas. (INTERNET: CIMAC NOTICIAS.COM, REDACCIÓN Y YANCUIC.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

ADVIERTEN SOBRE INELEGIBILIDAD DE NESTORA

El registro de Nestora Salgado como candidata de Morena al Senado de la República es legítimo, pero en caso de que gane será inelegible si mantiene la doble nacionalidad al momento que reciba la constancia de mayoría, advirtieron en el Instituto Nacional Electoral (INE). Benito Nacif, consejero del INE, afirmó que la candidatura de la líder comunitaria cumplió con todos los requisitos que se le solicitaron para su registro, aunque reconoció que el organismo no revisó el tema de la doble nacionalidad porque no tenía indicios. No obstante, explicó, pasada la elección y en caso de que gane, el INE le hará un requerimiento para preguntarle si tiene una segunda nacionalidad, previo a la entrega de la constancia de mayoría. Nacif descartó que Morena o la propia candidata sean susceptibles de sanción por no haber informado esto, ya que no estaba obligada a proporcionar esa información. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, abundó, podría intervenir si alguien hubiera impugnado, lo cual no ha ocurrido. (REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, EVLYN CERVANTES; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 14, EVLYN CERVANTES; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, REDACCIÓN; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 44, MAGALI JUÁREZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, JUAN PABLO REYES; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 50, ANA LANGNER; LA RAZÓN, PORTADA Y MÉXICO, P. 1 Y 3, LAURA ARANA; 24 HORAS, MÉXICO, 3, ÁNGEL CABRERA; IMPACTO DIARIO, P. 1 Y 8, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX. REDACCIÓN; JORNADA.UNAM.MX, ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN, 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; AZUCENA URESTI EN FÓRMULA, AZUCENA URESTI, GRUPO FÓRMULA; LA RED DE RADIO RED, JESÚS ESCOBAR TOVAR, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, HÉCTOR DIEGO MEDINA, MILENIO TELEVISIÓN; IMAGEN NOTICIAS CON YURIRIA SIERRA, YURIRIA SIERRA, GRUPO IMAGEN; CANAL 125 EFEKTO TV, NOTICIAS TODO EL TIEMPO CON RAYMUNDO RIVA PALACIO, RAYMUNDO RIVA PALACIO, EFEKTO TV; SIN LÍNEA CON OLIVIA ZERÓN, OLIVIA ZERÓN, EL FINANCIERO-BLOOMBERG)

MORENA DEFENDERÁ CANDIDATURA DE NESTORA

Morena defendió el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de Nestora Salgado para ser candidata al Senado de la República y aseveró que en su momento la defenderá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Horacio Duarte, apuntó que Salgado ya fue evaluada por la autoridad electoral al momento de su registro. Recordó que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, fue quien confirmó que la ahora candidata cumplió con los requisitos y por eso no existe anomalía. (INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 45, RIVELINO RUEDA Y MAGALI JUÁREZ)

EL PRI IMPUGNARÁ TODO: BENÍTEZ TIBURCIO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) informó que impugnará la candidatura de Nestora Salgado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no sólo por no cumplir con los requisitos de ley para llegar al Senado de la República, sino por enfrentar procesos penales pendientes, anunció la consejera del Poder Legislativo ante el Instituto Nacional Electoral, Mariana Benítez Tiburcio. (PRENSA: EL GRÁFICO, LA DOS, P. 2, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

CONGRESO EXIGE ACLARAR SI ES LEGAL POSTULAR A NESTORA Y NAPO

Mediante dos puntos de acuerdo tramitados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores federales pedirán a las autoridades correspondientes que aclaren si proceden o no legalmente las candidaturas de Napoleón Gómez Urrutia y de Nestora Salgado, al Senado de la República por Morena. De igual manera, los diputados y los senadores solicitarán que si tienen procesos judiciales pendientes se aceleren y se concluyan. El diputado del PAN Marko Cortés adelantó que la gran mayoría de candidatos de Morena son candidatos oruga, “que creen que por dejar el PRI se purificarán de la noche a la mañana convirtiéndose en mariposa, y creyendo borrar por arte de magia el pasado de corrupción e ineficacia que los caracteriza”. Por ello, a petición de la diputada panista Arlette Muñoz, la Comisión Permanente pedirá a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que sin demora y apegado a derecho, se acelere el procedimiento de ejecución del laudo dictado a favor de diversos agremiados del Sindicato Nacional de Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, contra su líder Napoleón Gómez Urrutia. Por solicitud de las bancadas del PAN y PRD, el Poder Legislativo pedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que aclare el procedimiento en que se encuentra la candidatura de Nestora Salgado. (PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 45, VÍCTOR CHÁVEZ)

LA OPINIÓN DEL “BRONCO” ES FALSA E INCORRECTA: CÓRDOVA VIANELLO

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, dijo respetar la opinión del candidato presidencial por la vía independiente, Jaime Rodríguez Calderón, pero subrayó que es incorrecta y falsa. Afirmó que el aspirante faltó a la verdad cuando, en entrevista, lo acusó de participar en una guerra sucia en su contra durante la campaña. El titular del INE aseguró que no pretende entrar en una polémica con ninguno de los candidatos durante las campañas, porque lo que se debe hacer es buscar el voto ciudadano. Recordó que, igual que todos los actores políticos, “asumo que también hay responsabilidad de los propios candidatos para conducirse con apego a la ley y, sobre todo, de cara a la ciudadanía, apegarse a las reglas del juego”. El consejero presidente indicó que las decisiones que adoptó el lunes el Consejo General, eventualmente pueden ser impugnadas por el candidato independiente ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde podrá presentar todos los argumentos que ha externado. Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, anunció que impugnará la multa que le impuso el INE ante el Tribunal Electoral, porque aunque ha sido un hombre polémico, tiene la conciencia tranquila. (PRENSA: MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, CAROLINA RIVERA Y KARINA PALACIOS; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, ERNESTO MÉNDEZ; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 8, LAURA ARANA)

UNA MANCHA MÁS AL “BRONCO”

Al “Bronco” hay que sumarle nuevas trampas en su polémica campaña. El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó otras irregularidades de Jaime Rodríguez Calderón, las cuales fueron ejecutadas en la recolección de firmas con una triangulación de recursos. El gobernador con licencia de Nuevo León ha basado sus escasas propuestas en la controvertida de mocharle las manos a los funcionarios corruptos, pero tal parece que sus discursos y su actuar para conseguir la candidatura rumbo al 1 de julio, no coinciden. Para Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores, el sistema que utilizó “el Bronco” para tratar de burlar la ley electoral es un esquema que han utilizado los partidos políticos, los cuales por medio de empresas mercantiles reparten recursos que no reportan. Lo que esto nos demuestra del “Bronco” más otras acciones de varios partidos es que los partidos requieren dispersar los fondos para pagarle a sus promotores. Sea de clientelismo, sea de firmas, sea de lo que sea, y usan con frecuencia triangulaciones a través de empresas mercantiles. La candidatura de Rodríguez Calderón ha tenido una

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

larga lista de irregularidades, que pueden ser calificadas de trampas, incluso en algún momento fue cancelada, aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo incluyó en la boleta. (PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 22, JESÚS PADILLA)

MORENA EXIGE A EMPRESARIOS DEJAR DE PRESIONAR A LOS TRABAJADORES

Morena hizo un llamado a los empresarios a dejar de presionar a sus trabajadores para que voten en favor de determinados candidatos presidenciales y no por Andrés Manuel López Obrador. Advirtió que si continúan en esa actitud interpondrá denuncias en su contra ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Los integrantes del consejo electoral de Morena, entre ellos Horacio Duarte, representante ante el Instituto Nacional Electoral (INE), destacaron que realizar ese tipo de acciones conlleva consecuencias jurídicas y abona a la polarización social. En conferencia de prensa, realizada en el INE, agregaron que Morena lleva una gran ventaja frente a sus adversarios, pero no por ello se puede permitir actuar ingenuamente frente a la posibilidad de que se quiera intentar un fraude electoral. Santiago Nieto, extitular de la Fepade, puntualizó que el gobierno federal está usando los programas sociales para la compra y coacción del voto, lo que representa un abuso, ya que se lucra con la necesidad de los más pobres. Mientras, el jurista Jaime Cárdenas manifestó su preocupación por algunas decisiones que han tomado el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Recordó que este último otorgó la candidatura presidencial independiente a Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, pese a las acusaciones de financiamiento ilícito y de reunir firmas irregulares que pesan en su contra. (PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, GEORGINA SALDIERNA Y ALONSO URRUTIA)

EN PES MORELOS, PELEA INTERNA POR CANDIDATURA

El líder nacional del Partido Encuentro Social, Hugo Eric Flores, reiteró que el exárbitro de fútbol Gilberto Alcalá es el candidato oficial de la coalición Juntos Haremos Historia a la alcaldía de Cuernavaca, Morelos. El pasado 14 de mayo la alianza conformada por Morena, PT y PES arrancó campañas políticas por las presidencias municipales en Morelos con dos aspirantes; el registrado oficialmente ante el órgano electoral, José Luis Gómez Borbolla, y el exárbitro de fútbol, anunciado por varios liderazgos, entre ellos, Hugo Eric Flores. Lo anterior dio pauta a una disputa entre Gómez Borbolla, quien antes ocupó el cargo de dirigente estatal del PES en Morelos, y la dirigencia nacional de este instituto político. En entrevista, Flores explicó que Gómez Borbolla había acordado con la coalición renunciar a la candidatura y cederla al deportista, quien fue visto con más posibilidades de obtener el triunfo en Cuernavaca. Así, el Instituto Morelense de Procesos Electorales de Participación Ciudadana, canceló el registro de la candidatura de Gómez Borbolla, a petición del Comité Ejecutivo Nacional del PES. Gómez Borbolla afirmó en sus redes sociales que es su derecho, y no se bajará de la contienda por lo que ya interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: LA RAZÓN, MÉXICO, P. 5, ANTONIO LÓPEZ)

PROPAGANDA DE MORENA ¡A LA BASURA!

A partir de este miércoles, Morena deberá bajar lonas y espectaculares, así como borrar bardas y retirar pendones, en donde use el lema Juntos Haremos Historia. Ello, debido a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación disolvió su coalición con el Partido del Trabajo (PT) en las elecciones para alcaldías y en espacios en el Congreso de Tabasco. Así lo dio a conocer Roberto Félix López, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). (PRENSA: EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 12, RODULFO R.)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

LA RELACIÓN CON EL PRI ES ESPLÉNDIDA: ESCOBAR

La cúpula del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) rompió el silencio. En entrevista, Arturo Escobar, coordinador nacional de campañas del PVEM, aseguró que este partido mantiene una “relación cordial” con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a pesar de que se cayeron siete de nueve alianzas electorales planeadas para 2018, particularmente la de Chiapas, cuya negociación tensó el escenario político de la entidad. Según Escobar, la ruptura con el PRI y Roberto Albores para la gubernatura no resquebraja la relación con el tricolor. Rechazó que exista una directriz para dividir el voto verde entre José Antonio Meade, a la presidencia, y el candidato a la gubernatura, Fernando Castellanos Cal y Mayor, del Verde. “Hay una relación cordial, hay una relación muy cercana con el CEN del PRI y vamos a seguir trabajando de la mano muy coordinados por lo que resta de la campaña”, garantizó. Explicó que en Chiapas se apostó por una candidatura común en lugar de una coalición, como ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y como parte de una estrategia electoral que al final del día permita a Meade obtener más votos. Explicó que “todo el origen de la definición de no ir en coalición emana de una resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral que obliga a reconstruir, no una coalición, sino una candidatura común. Es a partir de ahí que se asumen las definiciones donde se establece que los partidos somos más competitivos si lo hacemos de forma independiente”. (PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, GABRIEL XANTOMILA)

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

POR TLÁHUAC SÓLO DEBATIÓ LA MITAD

Desde la caída de “La Mano con Ojos”, Tláhuac se puso en el ojo del huracán, relacionándose el nombre de la demarcación con el narcomenudeo que comenzaba a operar con descaro en una Ciudad de México que se creía blindada. Esa fue la tesis que explotaron los únicos tres candidatos a alcalde —de los seis— que acudieron al debate. “Me comprometo a que el primer día voy a instalar el Comité de Seguridad y Justicia”, ofreció Marco Polo Carballo, candidato de la coalición Por la CDMX al Frente. “En coordinación con el Federal y la Ciudad de México voy a instalar el primer Centro de Prevención de Adicciones para que niños y jóvenes puedan salir adelante, que esos adictos puedan salir adelante”, señaló en una de sus intervenciones, explicando que en la demarcación la captación de menores de edad por parte de narcomenudistas, va al alza. Sin embargo, el triunfo de Anaya y Barrales no fue el único que visualizó con claridad el candidato a alcalde, pues casi invitó a las abanderadas de Nueva Alianza, Lucero Palacios, y del Humanista, Patricia Cabrera, a sumarse a su gabinete cuando resulte ganador el 1 de julio. Tras la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Electoral local realizará dos debates entre candidatos a Miguel Hidalgo, adicionales al del 5 de junio. (PRENSA: CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 13, MARTHA ALEJANDRA GUZMÁN; REFORMA, CIUDAD, P. 3, REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

MÉXICO NO PAGARÁ POR EL MURO: PEÑA NIETO

Luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, retomara la idea de que será México el que pague la construcción de su prometido muro en la frontera con el país vecino, el presidente de México, Enrique Peña Nieto dejó claro al mandatario estadounidense que México no pagará ni hoy ni nunca por la construcción de un muro a lo

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

largo de la frontera entre los dos países. A través de su cuenta de Twitter Peña Nieto escribió: “Presidente @realDonaldTrump: NO. México NUNCA pagará por un muro. Ni ahora, ni nunca. Atentamente, México (todos nosotros)”. En otro tema, el mandatario hizo un reconocimiento a las mujeres y hombres —entre ellos 70 mexicanos— que participan en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Organización de las Naciones Unidas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, FRANCISCO RESÉNDIZ)

EXHIBEN LUJOS DE KARIME MACÍAS EN LONDRES

El gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, denunció que Karime Macías Tubilla, esposa del exmandatario Javier Duarte de Ochoa, vive en la opulencia en Londres, en uno de los barrios más exclusivos, cercano a las residencias de la Reina Isabel. En conferencia de prensa, Yunes Linares presentó videos y fotografías de la exprimera dama de Veracruz —a quien se le giró una orden de aprehensión por presunto desvío de recursos del orden de los 112 millones de pesos— en calles de Londres, y urgió a las autoridades federales a su detención. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y ESTADOS, P. 1 Y 22, ÉDGAR ÁVILA)

ASESINAN A CORRESPONSAL DE EXCÉLSIOR

Héctor González Antonio, periodista de Grupo Imagen, director del portal Todo Noticias y colaborador de Noticias24Siete, fue asesinado a golpes y su cuerpo hallado en una calle de terracería de la colonia Estrella, en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Con el homicidio de Héctor suman 136 periodistas y fotógrafos asesinados en el país, desde el 1 de enero de 2000, de acuerdo con registros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Más de 90% de los crímenes siguen impunes. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 2, REDACCIÓN)

AVIZORAN NUEVO TLCAN PARA 2019

Ante las presiones de Estados Unidos (EU), las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) podrían concluir en 2019, coincidieron analistas. Sergio Luna, director de Estudios Económicos del grupo financiero Citibanamex, señaló que los mercados dan por sentado que no habrá un acuerdo inminente por la incertidumbre que generan las amenazas comerciales de EU para imponer aranceles al acero, aluminio y vehículos. Para Arnulfo Rodríguez, economista principal de BBVA Bancomer, la falta de acuerdos entre los socios del TLCAN hace previsible la firma del nuevo pacto en 2019. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 6, LINDSAY H. ESQUIVEL)

SEGOB RECONOCE VIOLENCIA INUSITADA

La Secretaría de Gobernación (Segob) reconoció que hay “un crecimiento inusitado en los índices delictivos de alto impacto” en diversas regiones del país. En un comunicado, la Segob indicó que las causas de ese crecimiento se explican por la diversificación de las actividades delictivas de organizaciones dedicadas, en principio, al comercio de drogas y ahora a la extracción ilegal de combustibles. (REFORMA, PORTADA, P. 1, STAFF)

JUZGADO FEDERAL RECHAZA CANCELAR JUICIO A GORDILLO

Un juzgado federal rechazó cancelar el último juicio que tiene abierto Elba Esther Gordillo, expresidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por los delitos de delincuencia organizada y lavado de

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

más de mil 978 millones de pesos. El Juzgado Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales declaró que es infundado el recurso presentado —denominado incidente no especificado de sobreseimiento— para desechar el proceso, debido a que ella no está facultada para promoverlo. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ABEL BARAJAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

“EN MI HAMBRE MANDO YO”/ EDUARDO R. HUCHIM

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), recibe legalmente del INE 1,689 millones de pesos, la mayor partida del financiamiento público. Además, ilegalmente el PRI dispone de succulentos recursos del presupuesto federal, de los presupuestos de 14 estados que gobierna, sin contar los apoyos municipales. Democracia sin Pobreza ha identificado la compra del voto en efectivo en 13 entidades y donde se cotiza más caro es el Estado de México: entre 250 y 5,000 pesos (Reforma, 24/05/18). Procedente de los erarios de los tres órdenes de gobierno, de una parte del sector empresarial y de la delincuencia organizada (como dijo ayer, con otras palabras, María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad), el dinero ilegal está corriendo a raudales para enturbiar nuestra incipiente democracia, para erosionarla, para dañarla... ¿Y qué hacen las autoridades electorales —INE, TEPJF, Fepade, OPLEs, tribunales estatales— ante el problema de nuestras elecciones: el dinero ilegal en las campañas? Cierran los ojos y/o miran para otro lado, eso hacen. En el caso del INE, su presidente —nadador de aguas tibias— y varios otros consejeros —no todos— poseen gruesos impermeables sobre los que les resbala todo. Llueven señalamientos, documentados estudios de las organizaciones, quejas, pero no. Quienes lo saben todo son ellos, los poseedores del summum de la materia electoral. [...] Por su parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no ha hecho mucho en ese terreno y, al contrario, ha frustrado, mediante la revocación de varios acuerdos, los escasos intentos del INE por propiciar la equidad en los procesos comiciales. (REFORMA, OPINIÓN, P. 16, EDUARDO R. HUCHIM)

GRAN ANGULAR/ NESTORA/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Llamar secuestradora a alguien que no lo es, y hacerlo en un foro público de amplia cobertura mediática como un debate de candidatos presidenciales, es francamente una vileza. Peor aun cuando se llega al extremo de desprestigiar a una persona por atacar a un contrincante político. José Antonio Meade lo hizo en el segundo debate presidencial, tras leer el testimonio de quien dijo era una víctima de plagio y dejar en el podio y la conciencia de López Obrador la responsabilidad de promover al Senado a quien llamó secuestradora, Nestora Salgado. [...] El INE argumenta que aprobó su registro como candidata sin percatarse de la doble nacionalidad. Ese acaso sería el argumento para descarrilar su candidatura o su eventual triunfo electoral. El artículo 55 de la Constitución establece que para ser diputado o senador se requiere ser mexicano por nacimiento. Si se aplica a rajatabla es posible que sea inaceptable la doble nacionalidad. Ya lo decidirá el Tribunal Electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 21, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

LA (IN)CONSTITUCIONALIDAD DE UNA CANDIDATURA SENATORIAL/ CÉSAR ASTUDILLO

Gran polémica ha causado el registro de Nestora Salgado como candidata al Senado de la República. Lo primero que conviene destacar es que Morena tuvo que haber verificado el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de sus candidaturas. Enseguida, correspondió al INE revisar que las mismas eran acordes a las exigencias constitucionales y legales. En este tránsito, los partidos pudieron impugnar su candidatura y no lo hicieron.

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

El registro que se le concedió hoy está nuevamente en el centro de la discusión, en un contexto en donde los intereses y las pasiones nublan el criterio jurídico que debe prevalecer, y sobre el que vale la pena realizar algunas precisiones. [...] Lo que dispone la Ley de Nacionalidad es igualmente ambiguo, en cuanto dispone que el certificado de nacionalidad se debe presentar “cuando pretendan acceder al ejercicio” del cargo, de donde se desprende que, en definitiva, quedará al arbitrio del INE, o del TEPJF, la definición de si dicho documento era imprescindible para obtener el registro, o si aún está abierta la posibilidad para entregarlo en la antesala de la toma de protesta. Recordemos que antes incluso de entregar las constancias de asignación, el INE se encuentra obligado a realizar una nueva revisión para constatar que las candidaturas sean elegibles. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CÉSAR ASTUDILLO)

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES: (RE)PENSAR LAS INSTITUCIONES/ SANTIAGO NIETO CASTILLO

El actual gobierno federal se dedicó a socavar autonomía tras autonomía de las instituciones de la República. Se dedicó a promover amigos o incondicionales en los cargos públicos, sin importar que cumplieran los requisitos legales o no tuvieran el perfil. No fueron pocas las veces en que se removió a quienes no seguían sus instrucciones o se obstaculizó la ratificación de quienes cumplían con su papel. Lo sé de cierto. Este gobierno actuó carente de visión de Estado, y la descomposición social que vivimos es en gran medida resultado de la percepción de la ciudadanía de que los grandes políticos desvían millones o generan negocios al margen de la ley, y que no sucede nada. Que no hay justicia que los alcance. De ahí la perspectiva de corrupción e impunidad. [...] La idea de construir una Sala Superior del Tribunal Electoral con una mayoría a modo, para que, sin importar el tema (cancha pareja, programas sociales, tarjeta rosa, debates en intercampañas, candidatura del “Bronco”), siempre se resuelva en favor del poder, con la consecuente pérdida de legitimidad de la institución. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, SANTIAGO NIETO CASTILLO)

RAZONES/ NI NESTORA NI NAPO... ¿NI “EL BRONCO”?/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Se puede entender que Andrés Manuel López Obrador esté cubriendo compromisos políticos al postular a personajes como Nestora Salgado o Napoleón Gómez Urrutia. Se entiende mucho menos la defensa acérrima de personajes que a todas luces no sólo no cumplen los requisitos mínimos para ser candidatos, sino que, además, están acusados de delitos graves contra la sociedad. Ayer el consejero del INE, Benito Nacif, reconoció que el Instituto no fue informado por Nestora Salgado de su doble nacionalidad (mexicana y estadounidense) y que no hubo nadie que promoviera una queja al respecto, por lo que el tema no fue valorado al darle el registro. [...] Según Nacif, la candidatura puede ser anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación si existiera una denuncia (en realidad hay denuncias al respecto ante el TEPJF tanto del caso de Nestora como de Napoleón) o, incluso, después de la elección al resolver la validez de las elecciones. Me parecería una enorme irresponsabilidad esperar a después de las elecciones para invalidar dos candidaturas que a todas luces son ilegítimas e ilegales. También tiene el TEPJF otra papa caliente: la candidatura de Jaime Rodríguez, “el Bronco”. El INE ha presentado denuncias ante la Procuraduría General de la República y al Tribunal por malos manejos financieros de la campaña de Rodríguez, al tiempo que también existe otra denuncia respecto a la utilización de personal del gobierno de Nuevo León que recabó firmas, según el INE, en forma ilegal, en horario laboral, para su candidatura. Eso anularía unas 19 mil firmas y podría revertir el registro del “Bronco”. Sea por una causa o por la otra, la candidatura del “Bronco” vuelve a quedar en manos del Tribunal Electoral, que fue el que lo confirmó en la misma cuando el Instituto Nacional Electoral ya había desechado su candidatura. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

Corrió ayer la versión de que el INE iba a bajar de la candidatura a Nestora Salgado, comandante de la Policía Comunitaria del municipio de Olinalá, Guerrero. Pero la “bomba” noticiosa fue desamortizada por Benito Nacif, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto. “Actualmente, el registro de Nestora está firme”, nos dijo. Lo que sí admitió Nacif es que el INE no revisó el tema de la doble nacionalidad de Salgado. Y es que los requisitos de elegibilidad de un candidato los revisa el INE en dos actos. En el momento del registro y cuando se entrega la Constancia de Mayoría. [...] No es el caso de Napoleón Gómez Urrutia. Él demostró que sí renunció a la nacionalidad canadiense y a la protección de ese gobierno: envió al INE una constancia que le extendió Relaciones Exteriores, subraya Nacif. En otras palabras, habrá que esperar hasta después de las elecciones para saber si, en definitiva, Nestora Salgado va o no como senadora de Morena. No está impugnada en el Tribunal. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

DE NATURALEZA POLÍTICA/ CASO MANCERA... ¿YA?/ ENRIQUE ARANDA

Colocados, ahora sí que por voluntad propia contra la pared, vía la validación de la (ilegal) candidatura de Jaime, “el Bronco” Rodríguez Calderón a la Presidencia, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside Janine Otálora Malassis, parecen empeñados ahora en posponer (hasta el infinito...) el dictamen que, eventualmente, podrían dejar al cuestionado Miguel Ángel Mancera Espinosa sin la posición plurinominal en el (próximo) Senado que graciosamente —“y de manera ilegal también...”— le obsequió Acción Nacional. Y ello, huelga decir, al margen de que si de manera unánime o por mayoría simple optaran por avalar la explícita violación del artículo 55 de la Constitución, fracción V que supone avalar la nominación del jefe de Gobierno capitalino a la Cámara alta, estarían sentando con ello un gravísimo precedente, a todas luces antidemocrático: la reelección relativa, inmediata de gobernadores vía el acceso al Congreso federal... con el fuero e impunidad que ello supone. ¡De ese tamaño es la trascendencia de la decisión que, 30 días escasos antes de los comicios, deben asumir los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación! (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 22, ENRIQUE ARANDA)

CONFIDENCIAL/ DIPUTADOS SE ENOJAN CON EL INE POR CASO NESTORA

Dicen en el Legislativo que el INE “anda como el cohetero”. Y es que, en el PRI aseguran que “debió ser más cuidadoso” en el caso de Nestora Salgado, por su doble nacionalidad y candidatura al Senado. Los de Morena lo acusan de “comparsa”, porque “sólo se suma a las dudas de los demás y se mueve hacia donde va el viento”. Pero los del Frente le exigen “una respuesta clara a su error”. Si no, “le vamos a echar al Tribunal Electoral”, advierten, entre en broma y en serio. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 43, REDACCIÓN)

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES/ DAINZÚ LÓPEZ

El presente proceso electoral enfrenta diversos retos, sin embargo, el mayor problema que se ha manifestado es la violencia política y en particular en contra de las mujeres. Este tipo de violencia ha sido normalizado, como casi toda la violencia en contra de las mujeres, por lo cual resulta difícil identificarlo y denunciarlo. De acuerdo con el Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (2017), dicha práctica consiste en acciones u omisiones en contra de mujeres con el objetivo de menoscabar o anular su participación política plena. Esto se da en el marco del ejercicio de sus derechos políticos o electorales e incluso en el ejercicio de

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

un cargo público. [...] De acuerdo con la Fepade de 2013 a 2016 se iniciaron 416 expedientes de violencia política por razones de género. El Trife ha recibido, para estas elecciones 93 denuncias, donde 37 fueron desechadas por falta de conocimiento de cómo presentar una queja. Según la magistrada del TEPJF, Mónica Soto (05/03/2018), la Ley de Paridad es la que dispara la violencia política contra las mujeres, ya que se realiza en muchos niveles y grados, desde amenazas, perder sus papeles, darles información y capacitación falsa, etc. Soto señala que están trabajando en formar una red de abogados y abogadas que manejen el tema de violencia de género para que las mujeres afectadas puedan recurrir a ellos. La magistrada señala que esta violencia persiste ya que hay una visión patriarcal con respecto a los cargos públicos, resistencias al cambio y pérdida del status quo de los varones, que consideran los espacios políticos como pertenecientes al género masculino. (EL SOL DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 19, DIANZÚ LÓPEZ)

ELECCIONES CORRELATIVAS/ CATALINA NORIEGA

Se vivía en las urnas. La República tenía siempre, un proceso dispar de los que suponen la gran brújula: el de nominar a los integrantes de la Cámara de Diputados —cada tres años— y el Presidencial —cada seis. Los gobernadores se sucedían en meses y años distintos, al igual que las alcaldías y demás puestos de representación popular. Se decidió reformar la ley y hacer que las diversas elecciones concurrieran en una fecha. Llegamos al 2018 con miles de cargos en juego. Millones y millones de pesos en campañas, boletas —más de 81 millones de votantes— gasto inaudito, en el Instituto Nacional Electoral (que mueve el aparato). En un Trife (sic), que será el máximo juez para las controversias (que de seguro les llegarán por cientos) la Fepade (delitos electorales) y esto multiplicado por cada entidad. (EL SOL DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 18, CATALINA NORIEGA)

LINOTIPIA/ “BRONCO” Y LAS GUERRAS POR LOS NÚMEROS/ PENILEY RAMÍREZ

Primero fueron las firmas. El Instituto Nacional Electoral detectó más de 200 mil apoyos falsos y fotocopias entre quienes había registrado Jaime Rodríguez, conocido como “el Bronco” entre los simpatizantes de su candidatura independiente a la Presidencia. Luego vino la impugnación, el cabildeo en el Tribunal Electoral, el fallo en favor del candidato, para muchos inexplicable. Él reviró que sólo se hizo justicia, que el INE tiene un encono contra él, que el Instituto está al servicio de los partidos y que quiere anular las opciones independientes como sea. En esta primera etapa, la Fiscalía electoral aún no hace público algún resultado general. El reto no es menor: debe probar no sólo que las firmas eran falsas —lo que ya hizo el INE en su momento, comparándolas con la lista nominal y revisándolas una por una—, sino debe indagar de dónde salieron esas firmas falsas, quién las vendió, cómo y de dónde consiguieron acceso a datos electorales reales. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, PENILEY RAMÍREZ)

¿ELECCIONES EN CONDICIONES DE EQUIDAD?/ ANA CRISTINA AGUIRRE CALLEJA

Las voces están ahí, los artículos periodísticos de expertas/os, las descripciones de casos de violencia política contra las mujeres coinciden en que en las más grandes elecciones en México, más de tres mil puestos de elección popular prevén un aumento de la violencia política contra las mujeres. Casos documentados sin cesar, unos más horribles que otros, presentan toda clase de hechos intimidatorios, golpes y amenazas; pero no sólo en contra de mujeres en puestos de elección popular, ahora también en denuncias desde las precampañas. El caso de Felicitas Muñiz Gómez, presidenta municipal de Mártir de Cuilapan, Guerrero (2015-2018), nos muestra qué puede llegar a hacer esta violencia política ejercida. La sentencia TEPJF SUPJ-DC-1773 expone que han existido: “(...) amenazas de

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

muerte, allanamientos y disparos de arma de fuego, robo de bienes muebles, obstrucción de obras, quema de vehículos propiedad del municipio y toma de carreteras, orquestados por diversas personas, entre ellas, los ediles del propio ayuntamiento que preside, en un ánimo de extorsionarla y presionarla, con el fin de que deje su cargo". (EL HERALDO DE MÉXICO, LA DOS, P. 2, ANA CRISTINA AGUIRRE CALLEJA)

LA DIVISA DEL PODER/ FAKE NEWS SOBRE NESTORA/ ADRIÁN TREJO

Una declaración sacada de contexto del consejero del INE, Benito Nacif, provocó una comedia de enredos respecto a la candidatura de Nestora Salgado. A partir de esta declaración, en la que supuestamente Nacif reconocía que el INE "había pasado por alto" revisar el tema de la doble nacionalidad de Nestora, se generó la versión de que el Instituto le retiraría la candidatura plurinominal por Morena. Pero fue una fake news. En realidad, Nacif precisó, como lo hizo la semana pasada el consejero presidente Lorenzo Córdova, que la candidatura de la "comandante" está firme y que no hubo ninguna impugnación contra ella, ni siquiera del PRI, cuyo candidato presidencial la ha tomado como bandera. [...] Nacif también comentó que el INE "no tuvo un indicio" sobre la doble nacionalidad de Nestora Salgado en el registro, como sí ocurrió en el caso de Napoleón Gómez Urrutia, cuyo caso está en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que puede revocar su registro. (24 HORAS, NACIONAL, P. 9, ADRIÁN TREJO)

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES/ "BRONCO" DELINCUENTE/ RAMÓN ALBERTO GARZA

Al "Bronco" le reparó el caballo. Y está a punto de mandarlo al suelo, porque se sintió jinete presidencial cuando apenas era el payaso comparsa del rodeo electoral. La sentencia del Instituto Nacional Electoral (INE) acusando a Jaime Rodríguez de presuntos ilícitos por el uso indebido de recursos humanos y económicos en la recolección de firmas para la candidatura independiente, lo tienen contra la pared. Una buena hay que anotarle a Lorenzo Córdova y sus consejeros, quienes no bajaron la guardia cuando el Trife (sic) validó a contrapelo la candidatura del gobernador con licencia de Nuevo León, a pesar de documentarle miles de firmas falsas. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 3, RAMÓN ALBERTO GARZA)

LOS MALOSOS/ PREOCUPA A MINISTROS CAMPAÑA DE ODIO DE AMLO ¿DISOLUCIÓN DE LA CORTE?

Más que preocupados están los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de Luis María Aguilar, por las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador en Atlacomulco, que aceleran los rumores de una posible disolución. Comentarios en corto de la exministra Olga Sánchez Cordero ubican a la Corte como un gran obstáculo para la transformación propuesta por la alianza Juntos Haremos Historia, y en esa atmósfera de polarización se ven los ataques a los sueldos de los ministros, que, según AMLO ascienden a 650 mil pesos mensuales. La campaña de desprestigio tiene un doble propósito: acotar la autonomía del Poder Judicial y debilitar e intimidar a la autoridad de la SCJN y del Trife (sic), en caso de un conflicto postelectoral. Las frases de Andrés Manuel revelan una dicotomía muy clara para enfrentar a la ciudadanía con la SCJN, tergiversando el objetivo y la naturaleza judicial: "¿Saben ustedes de algo que hayan hecho los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en beneficio del pueblo de México? Nada". La amenaza no es cualquier cosa y se enmarca en la propuesta de febrero con la transformación del Poder Legislativo vía un nuevo Constituyente, para el diseño de una Constitución moral. (IMPACTO EL DIARIO, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)